CARRERA 10K “QUEBRANTA PIERNAS”

NORMATIVA

1- **La Direccion de Paredes Bike, organiza la primera Carrera Popular de Montaña “Quebranta Piernas 10k. “ en Paredes de Escalona (Toledo)**

2- **La carrera se celebrara el 23 de Febrero del 2019 con un horario de salida de las 11:00 AM, desde la Plaza de España.**
Para la gente que quiera hacer el recorrido andando, el horario de salida será las 10:00 AM, desde el mismo lugar.

3- **Esta carrera está dirigida especialmente a aquellos corredores, deportistas o ciudadanos en general que deseen tomar parte de una actividad deportiva controlada que tiene un carácter exclusivamente Popular.**

4- **La inscripción tanto de la carrera como de la marcha tiene un coste de 10 euros. El pago de la inscripción se puede efectuar On-Line en la Web**
www.inscripcionesdeportivas.com

CARRERA 10K " QUEBRANTA PIERNAS "

5- **Para los ganadores de la Carrera de Montaña tanto Femenino como Masculino serán obsequiados con un premio de 50 euros más trofeo y mochila.**
Para los ganadores locales de la Carrera de Montaña tanto Femenino como Masculino serán obsequiados con un trofeo y una gorra.

6- **La carrera tendrá un avituallamiento para todos los participantes tanto de la carrera como de la marcha, además serán obsequiados con una camiseta conmemorativa como recuerdo, y para terminar daremos una aperitivo para todos los participantes.**

7- **Existe un límite de inscripciones fijados en 250 participantes para las dos marchas.**

8- **Todos los participantes Menores de 18 años, tendrán que aportar el consentimiento firmado por sus padres o tutores legales que encontraran en el formulario de las inscripciones de la Web.**

CARRERA 10K " QUEBRANTA PIERNAS "

9- En la Carrera Popular de Montaña, no podrán participar los menores de 16 años.
En la Marcha no podrán participar los menores de 10 años. Los participantes que se encuentren en el tramo de edad de 10 a 16 años podrán participar en la Marcha siempre que vayan acompañados por sus padres o tutores.

10- Todos los atletas por el hecho de participar en la Carrera aceptan el Reglamento Particular de la misma, formalizando la inscripción con todos los Derechos y Obligaciones que le corresponden.

11- Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguros concertada por la Dirección Técnica.

12- Los atletas inscritos declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La Organización no se hará responsable de cualquier sufrimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o del presente reglamento. Ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en el que se desarrolle la prueba.

CARRERA 10K “QUEBRANTA PIERNAS “

13- La inscripción en la prueba supone el conocimiento y aceptación de esta Normativa y de las decisiones tomadas por el Comité Organizador durante el transcurso de la misma.

14- La Organización se reserva el Derecho de cambiar o modificar el presente Reglamento